

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPL338/2023 “ARRENDAMIENTO DE BAÑOS MÓVILES, PARA DEPENDENCIAS DEL GEJ, CON RECURSOS 2024”

Fecha de publicación: Del 8 de diciembre del 2023 al 18 de diciembre del 2023

